



EXP NÚM. \_\_\_\_\_  
(A cumplimentar por la Administración)

### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA FESTEJOS TAURINOS

*(Esta solicitud debe ser presentada con una antelación mínima de 10 días hábiles a la celebración del primer festejo solicitado)*

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y REPRESENTANTE							
<div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>							
DNI/NIE/NIF:		<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:							
<div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>							
DNI/NIE/NIF:		<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>					
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
<div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>							
TELÉFONO	<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>						
CORREO ELECTRÓNICO	<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>						
NOTIFICACIÓN							
LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
(A cumplimentar por las <b>personas NO OBLIGADA</b> a relacionarse electrónicamente con la Administración)							
<input type="checkbox"/> <b>OPTO</b> por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:							
TIPO DE VIA :		NOMBRE DE LA VIA :					
<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>		<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>					
NÚMERO	LETRA	KM	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>	<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>	<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>	<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>	<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>	<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>	<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>	<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>
MUNICIPIO			CÓD. POSTAL		PAIS		
<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>			<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>		<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>		
TELÉFONO MÓVIL			CORREO ELECTRÓNICO				
<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>			<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>				
<input type="checkbox"/> <b>OPTO</b> por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Extremadura. Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones							
CORREO ELECTRÓNICO:		<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>					
TEFÉFONO MÓVIL:		<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>					
NOTIFICACION ELECTRÓNICA OBLIGATORIA							
(A cumplimentar por las <b>personas OBLIGADAS</b> a relacionarse electrónicamente con la Administración)							
Las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Extremadura. Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones							
CORREO ELECTRÓNICO:		<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>					
TELEFONO MÓVIL:		<div style="border: 1px solid black; width: 100%;"></div>					



EXP NÚM. \_\_\_\_\_

(A cumplimentar por la Administración)

**EXPONE:**

Que tiene previsto celebrar en \_\_\_\_\_ los siguientes Espectáculos Taurinos:

MODALIDAD FESTEJO (VER TABLA ADJUNTA)		FECHA CELEBRACIÓN	HORARIO PREVISTO		Nº RESES MACHO			Nº RESES HEMBRA
COD	DESCRIPCIÓN		INICIO	FIN	< 2 AÑOS	>2 AÑOS S/D (1)	<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	

S/D – Sin despuntar: Marcar la casilla en festejos consistentes en encierros, suelta de reses o festejos tradicionales en los cuales se utilicen reses machos mayores de 2 años (Códigos 110, 112 y 115) cuyas defensas no se encuentren despuntadas.

Que el lugar de celebración y las características generales del festejo o festejos son las siguientes

Que se compromete a disponer de la documentación establecida en el artículo 17.1 del Reglamento de Festejos Taurinos Populares de Extremadura aprobado por Decreto 187/2010 de 24 de septiembre y modificado por Decreto 35/2017, de 28 de marzo, que la tendrá a disposición del Presidente y del Delegado Gubernativo de los festejos, y que la mantendrá hasta la finalización de todos los festejos autorizados.

Que AUTORIZA a D/Dª \_\_\_\_\_ con  
NIF \_\_\_\_\_ correo electrónico \_\_\_\_\_  
a recibir las comunicaciones que se deriven de la presente solicitud en dicho correo a través de medios electrónicos.

Por todo lo cual

**SOLICITA:**

La autorización para llevar a cabo la celebración de los festejos que se relacionan, aportando la documentación exigida para la autorización en el Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Espectáculos Taurinos y/o en el Decreto 187/2010, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Festejos Populares de Extremadura, modificado por Decreto 35/2017, de 28 de marzo.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma

EXP NÚM. \_\_\_\_\_

(A cumplimentar por la Administración)

**ANEXO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN FESTEJOS TAURINOS**

MODALIDAD FESTEJO (VER TABLA ADJUNTA)		FECHA CELEBRACIÓN	HORARIO PREVISTO		Nº RESES MACHO			Nº RESES HEMBRA
COD	DESCRIPCIÓN		INICIO	FIN	< 2 AÑOS	>2 AÑOS S/D (1)	<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	
							<input type="checkbox"/>	

(1) Marcar la casilla en caso de festejos consistentes en encierros, suelta de reses o festejos tradicionales en los cuales se utilicen reses machos mayores de 2 años (Códigos 110, 112 y 115) cuyas defensas no se encuentren despuntadas para disminuir su peligrosidad.

**ANEXO. TABLA DE MODALIDADES DE FESTEJOS**

FESTEJOS TAURINOS CON PROFESIONALES

Cod	DESCRIPCIÓN	Cod	DESCRIPCIÓN	Cod	DESCRIPCIÓN
010	CORRIDA DE TOROS	020	NOVILLADA CON PICADORES	030	NOVILLADA SIN PICADORES
040	REJONEO DE TOROS	050	REJONEO DE NOVILLOS	060	FESTIVAL TAURINO (TOROS)
061	FESTIVAL TAURINO (NOVILLOS-TOROS)	062	FESTIVAL TAURINO (NOVILLOS)	063	FESTIVAL TAURINO (BECERROS)
064	FESTIVAL TAURINO (RESES MIXTAS)	070	BECERRADA DE PROFESIONALES	071	BECERRADA ALUMNOS ESC. TAURINAS
080	TOREO COMICO	090	CORRIDA DE TOROS + REJONEO	091	NOVILLADA PICADA + REJONEO
092	NOVILLADA SIN PICAR + REJONEO	093	CORRIDA DE TOROS + NOVILL. PICADA	094	NOVILL. PICADA + NOVILL. SIN PICAR
095	OTROS FESTEJOS MIXTOS	100	REJONEO DE TOROS Y DE NOVILLOS		

FESTEJOS POPULARES Y CLASES PRÁCTICAS

Cod	DESCRIPCIÓN	Cod	DESCRIPCIÓN	Cod	DESCRIPCIÓN
110	ENCIERRO (CON MACHOS > 2 AÑOS)	111	ENCIERRO (SIN MACHOS > 2 AÑOS)	112	SUELTA RESES (CON MACHOS > 2 AÑOS)
113	SUELTA RESES (SIN MACHOS > 2 AÑOS)	114	BECERRADA POPULAR	115	TRADICIONAL (CON MACHOS > 2 AÑOS)
116	TRADICIONAL (SIN MACHOS > 2 AÑOS)	120	CLASE PRACTICA ESCUELAS TAURINAS		



EXP NÚM. \_\_\_\_\_  
(A cumplimentar por la Administración)

### Información BÁSICA sobre Protección de Datos

Se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería de Presidencia Interior y Diálogo Social, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016.

RESPONSABLE del Tratamiento	Junta de Extremadura: Consejería de Presidencia Interior y Diálogo Social . Dirección: Plaza del Rastro, s/n, 06800 Mérida, Badajoz Correo electrónico: sgiepc.prs@juntaex.es - Teléfono: 924003512. Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@juntaex.es.
FINALIDAD del Tratamiento	Regular el procedimiento de concesión de autorización para la celebración de espectáculos taurino, según la Ley 10/1991 de 4 de Abril sobre Potestades Administrativas en Materia de Espectáculos Taurino y de Decreto 187/2010 de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Festejos Taurinos Populares de Extremadura
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	RGPD: 6.1.C) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del Tratamiento. Ley 7/2019, de 5 de abril, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común da las Administraciones. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Normas específicas en materia de espectáculos taurinos.
CONSERVACIÓN de los datos	La información será conservada de forma indefinida hasta el cese de relación del interesado con la administración y se con fines de investigación histórica o fines estadísticos de acuerdo con la normativa vigente. Finalizado el expediente y los plazos legalmente previsto en la normantiva aplicable, los datos serán trasladado al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No están previstas transferencias internacionales de datos ni otras cesiones de datos Sin embargo lo anterior, los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la Administración Pública, sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley.
DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos. A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato. Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a la Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Transparencia y Participación Ciudadana de la Junta de Extremadura. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ( <a href="https://www.aepd.es/es">https://www.aepd.es/es</a> )
PROCEDENCIA de los datos	Se obtienen directamente del interesado o de su representante legal, y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados. Las categorías de datos que se tratan son: · Datos y/o códigos de identificación y autenticación. · Direcciones postales o electrónicas. · Datos laborales, tributarios y de seguridad social. No se tratan datos especialmente protegidos